

# *Policía Militar hondureña interviene dos cárceles de máxima seguridad*



Intervención en cárceles de máxima seguridad hondureñas, en el marco de la "Operación Fe y Esperanza". (Foto: @FFAAHN)

Tegucigalpa, 30 jun (RHC) La Policía Militar de Orden Público (PMOP) realizó la intervención simultánea de dos penales de máxima seguridad para retomar el control interno de las instituciones penitenciarias, como parte de la Operación "Fe y Esperanza" lanzada el lunes por el Ejecutivo hondureño.

Luego de la matanza el pasado 20 de junio de 46 internas en el Centro Femenino de Adaptación Social (Cefas), cercano a Tegucigalpa, el gobierno de la presidenta Xiomara Castro decidió intervenir todas las cárceles del país para arrebatarle el poder a las pandillas y organizaciones criminales.

La intervención de la cárcel de Llama, departamento de Santa Bárbara, y en El Porvenir, en Francisco Morazán, con capacidad para 2 000 reclusos cada una, pretende recuperar “la gobernanza, el orden, el control y la correcta dirección de los centros penitenciarios”, declaró en un comunicado el vocero del Instituto Nacional Penitenciario (INP).

Al igual que en otras cárceles incluídas en la operación, los prisioneros de ambos penales ubicados en la región central del país, fueron sentados en el piso en el patio de las prisiones, en pantalón corto, descalzos y sin camisa.

Según un informe oficial, la PMOP decomisó en el penal El Porvenir “4 armas de fuego tipo AK-47, cámaras de videovigilancia, una subametralladora Uzi, municiones, cargadores, droga, teléfonos móviles y otros objetos”. Por su parte, en la prisión de Llama, se incautaron plantas de marihuana, armas de grueso calibre y municiones.

El INP señaló que “Las operaciones se desarrollan con el estricto respeto a los derechos humanos de las personas en privación de libertad, teniendo el objetivo específico de brindarles espacios seguros, libres de amenazas y protección a su integridad física”, señaló en un comunicado.

El lunes fue el primer día de la Operación “Fe y Esperanza”, cuando la PMOP intervino las cárceles de mujeres de Cefas y de Morocelí, en el departamento de El Paraíso, en el oriente del país, considerada de máxima seguridad, a pesar de que en su interior han sido asesinados varios internos.

Durante un año, la PMOP deberá “reclutar, capacitar y formar por lo menos a 2 000 nuevos custodios de centros penales, en cumplimiento de la Ley del Instituto Nacional Penitenciario (INP)”, señaló la presidenta Xiomara Castro el 21 de junio último. (Fuente: [Telesur](#))

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/327038-policia-militar-hondurena-interviene-dos-carceles-de-maxima-seguridad>



**Radio Habana Cuba**